

INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS

- Accidentes de Transportes Públicos, de Trafico
- Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública y otros poderes públicos
- Imprudencias Sanitarias. (Administración o privados)
- Negligencias profesionales: Médicos, constructores, arquitectos
- Responsabilidad Administradores Sociedades
- Daños producidos por animales. (Responsabilidad Administración Públicas /cotos privados)
- Problemas por Edificación
- Consumidores y Usuarios (Incidencias viajes combinados, reportajes boda, bautizos, eventos ...)
- Civil, contractual y extra-contractual